Popayán, 19-03-2026

ACTA DE INICIO DE PROCESO MINIMA CUANTIA CONTRATO No. 20261800025357 DEL 2026.

CONTRATO No	**20261800025357** DEL 2026
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA PROCESO No. MP-SP-MC-016-2026.
CONTRATISTA	VICTOR JAVIER FIGUEROA MENDEZ
No. DOCUMENTO	94.424.278 expedida en Cali.
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CATERING Y APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS EVENTOS DE ARTICULACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PLANIFICACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PDM DEL MUNICIPIO DE POPAYAN
VALOR	SESENTE MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000)
CDP	2026.CEN.01.3038 DE 5 DE MAYO 2026
PLAZO	El plazo del contrato se establece HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026, contados a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II o en su defecto hasta agotar el presupuesto oficial del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

En la ciudad de Popayán se reunieron, el ingeniero VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN , identificado con cedula de ciudadanía No. 76323229 expedida en Popayan en calidad de Secretario de planeación , y el Señor VICTOR JAVIER FIGUEROA MENDEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 94.424.278 expedida en Cali, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la entidad se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No:
2026.CEN.01.3038 del 5 de mayo de 2026

Registro Presupuestal No:
2026.CEN.01.04779 del 03 de julio del año 2026

Oficio de aceptación de supervisión: del 06 de julio de 2026 suscrita por el secretario de planeación municipal

Popayán, 19-03-2026

Garantías:
Que por medio de resolución No. 20261900130414 DEL, 6 de julio de 2026 se aprobaron pólizas de seguros del contrato No 20261800025357 del 2026.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los 06 días del mes de julio de 2026.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Secretario de planeación municipal

VICTOR JAVIER FIGUEROA MENDEZ
contratista

Proyectó: Victor Armando Martinez Perafan- secretario de planeacion
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual.